

Santiago, 23 de diciembre de 2011

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Depósito Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas Fondo Mutuo Ahorro Activo

De nuestra consideración:

Mediante la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 bis del D.L.1.328 sobre Administración de Fondos Mutuos, solicitamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas del Fondo Mutuo Ahorro Activo, en los registros que al efecto lleva esa Superintendencia

Se precisa la siguiente modificación al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas:

1. Se cambia la denominación de la Serie B a Serie APV-APVC.

Yo Ladislao Larraín Vergara, Gerente de General de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en los texto del reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas".

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Ladislao Larraín V.

Gerente General  
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.